



NORMAS PARA LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

NORMAS GENERALES

- Solo se aceptarán comunicaciones originales que no se hayan presentado en otros Congresos o Simposios ni publicado en revistas.
- Los resúmenes de las comunicaciones deben enviarse antes del 16 de marzo de 2025. No se aceptarán resúmenes remitidos después de esta fecha.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

- Los resúmenes se enviarán exclusivamente a través de la página web: www.congressoiberico2025.com donde figuran estas instrucciones.
- El resumen debe incluir los nombres de todos los autores (con un máximo de dos apellidos), así como su afiliación. Al menos uno de los autores del artículo científico debe estar inscrito.
- Las comunicaciones sólo se podrán presentar en formato póster.

Los resúmenes tendrán un máximo de 300 palabras, estarán escritos en inglés y deberán estar estructurados de la siguiente forma:

- 1) Objetivo / Introducción
- 2) Material y métodos
- 3) Resultados
- 4) Conclusión

Cada comunicación debe ser completa en cada uno de los apartados y explicativa por sí sola. Se evitarán formulismos del tipo “los resultados se presentarán más adelante” o de otro tipo, siendo éste, motivo de rechazo de la comunicación. En el caso de los productos farmacéuticos, se permite la aparición de su nombre comercial siempre que se detalle el nombre del principio activo y de los excipientes. El resumen no incluirá referencias, grado académico de los autores ni agradecimientos.

Se podrán emplear abreviaturas estándar, pero en los casos de abreviaturas poco comunes se detallará entre paréntesis el nombre completo después de su primera aparición.

- Se podrán realizar cambios en los resúmenes, pero sólo hasta la fecha límite de recepción.
- La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas.



NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN

- El autor responsable de la correspondencia recibirá una notificación sobre la aceptación o rechazo de su comunicación. Será obligación de este autor notificarlo a los otros autores del resumen. Le recordamos que la fecha límite de envío y modificación de comunicaciones es el 16 de marzo de 2025.

PREMIO A LAS MEJORES COMUNICACIONES

En este congreso se otorgarán 2 premios:

- Mejor trabajo de Portugal: consistirá en una invitación por parte de SEAIC para asistir al congreso nacional SEAIC de ese año (inscripción + alojamiento y desplazamiento).
- Mejor trabajo de España: consistirá en una invitación por parte de SPAIC para asistir al congreso nacional SPAIC de ese año (inscripción + alojamiento y desplazamiento)

Al finalizar el programa científico del congreso, se realizará una presentación de 3-4 minutos de los dos posters premiados

NORMAS SOBRE LOS PÓSTERES

Todos los pósteres aceptados serán expuestos en formato electrónico.

CONSEJOS PARA LA PRESENTACIÓN

Se han elaborado estas normas a modo de ORIENTACIÓN, pudiendo usarlas o no seguirlas según su libre criterio.

FORMATO

- Se recomienda utilizar la plantilla disponible en el sitio web del congreso (que puede personalizarse según las preferencias del autor).
- Se recomienda el empleo de colores de fondo “fríos” (blanco, azul claro, verde, marrón, gris), que no resulten llamativos o brillantes. El fondo debe suponer hasta un 70% de la imagen.
- En cuanto al texto, use colores “calientes” (negro, azul oscuro, naranja, rojo), que contrasten claramente con el fondo. Las fuentes recomendadas son: Arial, Helvética, Tahoma o Times New Roman.
- El tamaño de letra recomendado para los TÍTULOS no sobrepasará las 40 pts mientras que para el resto del texto se puede elegir 22 pts, pues si la letra es muy pequeña es posible que no pueda ser leída claramente.
- Conviene no sobrecargar la diapositiva con mucho texto.